

LA HACIENDA PÚBLICA

Necesidad de reconstitución

Las interesantes declaraciones que ayer hizo el ministro de Hacienda, los propósitos del Gobierno de reconstituir a toda costa el *superávit* y de consolidar definitivamente el crédito, y la plausible tendencia a que propenden los proyectos del Sr. Cobián, nos mueven hoy a fijar nuestra atención sobre este tema.

Hemos dicho repetidas veces, y demostrando con cifras, que la política de desgravación, iniciada en 1905 y llevada en 1907 a mayor grado por el partido conservador, fué la determinante de la perturbación en que se halla la Hacienda pública, en cuyo disfavor vino últimamente el gasto extraordinario de la campaña de África. Dejemos estas glorias para quienes son, y pensemos sin aplazamiento en el remedio.

El Gobierno actual va a ponerle inmediato. El Sr. Cobián lo decía ayer, con un convencimiento propio del que tiene fe en su obra y de quien se propone ultimarla afrontando toda clase de dificultades.

Cuando en 1905 el Gobierno del señor Villaverde, a quien todavía no se ha hecho justicia bastante, presentaba a las Cortes el 13 de Junio su presupuesto para el año siguiente, había llegado la era de reconstitución de todos los servicios públicos, y singularmente de los que más afectaban a la educación y a la riqueza. Había pasado, pues, el período de liquidación, que comenzó en 1899, y después de la reconstitución que pensaba establecer habría de llegar, cuando la realidad lo aconsejase, la desgravación de tributos.

El plan era perfecto y coordinado; pero he aquí que un hombre, el señor Osa, trunca el plan y sustituye con la desgravación la política de mejora de servicios y fomento de instrucción y riqueza.

¿Qué había de suceder? Lo que hemos visto: que, cambiada la dirección de la marcha económica, hemos dejado a la Hacienda sin llegar al límite propuesto.

El Sr. Cobián, como buen mecánico conocedor de los engranajes del sistema económico, se propone seguir el camino que trazó el marqués de Pozo-Rubio. Para hacer estas rectificaciones no siempre se está a tiempo; pero es lo cierto que cuanto antes se ejecuten es mejor para todos.

Los hechos recomiendan que sea en seguida. El último déficit, perteneciente al año económico de 1898-99, desapareció de la liquidación de los presupuestos, hasta que en 1909 vuelve a hacer acto de presencia.

Para probarlo consignemos el resultado de la liquidación definitiva durante los últimos doce años, expresada en millones de pesetas:

AÑOS	Resultado definitivo
1898-99.....	- 14
1899-90.....	+ 77
1900.....	+ 88
1901.....	+ 36
1902.....	+ 46
1903.....	+ 22
1904.....	+ 54
1905.....	+ 60
1906.....	+ 101
1907.....	+ 70
1908.....	+ 46
1909.....	- 35

¡No es lástima que después de los esfuerzos realizados para mantener los excedentes venga ahora la fatalidad, engendradora por la desviación de aquella sana política, a traernos otra vez los déficits constantes de 80 millones anuales determinados desde 1850 a 1891 y de 47 desde éste al de 1899?

El Sr. Cobián y el Gobierno se han dado cuenta de la situación, y a todo trance han de restablecer las buenas prácticas.

La recaudación ha subido en estos últimos doce años desde 870 a 1.065 millones de pesetas; la Duda pública, desde 69 a 87, y los francos han bajado desde 40 a 6,65. La simple exposición de estas cifras revela la labor financiera realizada y el esfuerzo colectivo de la Nación. Sería, pues, intolerable que el Gobierno no detuviese el descenso que se inicia en la curva y que no acudiera al remedio con soluciones eficaces.

Para ello el ministro de Hacienda prepara reformas fundamentales en la parte orgánica y en la tributaria, persiguiendo la ocultación de la riqueza y procurando la mayor equidad en la imposición de las tasas contributivas y el más saludable efecto en los servicios administrativos, según ayer declaró y publicamos nosotros en estas columnas.

La mejora de la enseñanza pública y al crecimiento de riqueza. Pero desentendido este problema dentro de los términos que recomienda la prudencia, el Gobierno saldrá airoso de su cometido y dejará echados sobre bases sólidas los cimientos para que la Hacienda renazca a su florecimiento y para que el crédito no sufra el más leve quebranto.

La urgencia de reconstitución lo impone así.

LA FERIA DE SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

Fin de la feria.—Los premios de caestas.—Carreras de caballos.

Sevilla 21. Ayer terminó la feria, con resultados satisfactorios. En el mercado se hicieron muchas transacciones.

El Jurado del Concurso de caestas concedió el primer premio a la del barrio de Triana; el segundo, a la de la Asociación de la Prensa, y el tercero, a la del Sr. García Rodríguez.

El alcalde ha dado un almuerzo a las autoridades en la caseta del Ayuntamiento. Hoy se celebrará la primera carrera de caballos.

Los toros.

Con un lleno completo se ha celebrado la última corrida de feria, lidiándose toros de Miura, que resultaron bonitos y de presencia, pero difíciles de trabajar.

Quinto, en su primer toro, después de una faena algo movida, en la que sufrió alguna caída, pasóse sin herir, y entró después con una corta, perpetua y atravesada, saliendo por pies y perseguido por el toro.

Terminó con medio bajonazo, que le valió una gran pita. En su segundo no empleó menos movimiento.

Dió primero media delantera, tendenciosa; luego, otra media, buena; después, un intento de descabello, saltando el estoque al callejón y haciendo a un ganadería urbano, que ingresó en la enfermería, rematando al toro, por fin, de un descabello.

Palmas leves y pitos. Bienvenida, que tropezó con un toro de pésimas intenciones, hizo una mala faena. Dió un bajonazo delantero y perpendicular, y luego, otro a paso de banderillas. (Silba)

A su segundo le puso un par de banderillas que fué muy audaz, y a la hora de matar, después de una faena corta y coila, entró bien, dejando una corta superior, que hizo incesante la puntilla. (Ovación)

Vicente Segura pasó las moras en el primer bicho. En el segundo pasó fué perseguido, teniendo que tirar muleta y todo. Dió un pinchazo, y después una corta delantera, entrando bien.

En último toro, después de una faena algo movida, entró, colocando medio estoque en el alto, recibiendo un puntazo en el pecho.

Quinto quiere apoderarse de los trastos; pero Vicente se resiste y vuelve a entrar, dejando media tendida. Entró dos veces más, con otras tantas medias, atravesadas, y, por último, dobló el toro al descabello.—Gálvez.

La corrida de la prensa.

Sevilla 21. En el encierro de las Salteras han sido encajonados los toros de Moreno Santamaría que se lidiarán en Madrid el día 24, en la corrida de la Asociación de la Prensa.

Los numerosos aficionados que presenciaron el encajonamiento hicieron grandes elogios de la presentación del ganado.

Los seis toros responden a los siguientes nombres: Botero, núm. 29, berrendo en negro; Corobés, núm. 49, zaino; Garabato, núm. 36, berrendo en castaño; Verraguito, núm. 71, berrendo en negro; Barquero, núm. 61, berrendo en negro; y Vívito, núm. 56, negro.—Gálvez.

Diario de hace un siglo

ABRIL
21—SÁBADO
1810

Tarifa, la hermosa ciudad gaditana desde cuyos torreones asombró al mundo la sublime abnegación de Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno, ha infingido hoy una ruda lección a los franceses. Estos, en su invasión de Andalucía, habían llegado ya una vez ante los muros de la heroica ciudad, en ocasión en que ésta, inermes, no hubiera podido resistir. Pero entonces, no teniendo cubiertas las comunicaciones, no se decidieron aquellos a ocuparla; contentándose con sacar raciones, y retrocedieron al interior, temerosos de lo que pudiera acontecer por la serpiente de Ronda.

Ahora, que están apretando en lo que pueden el cerco a Gádiz, creyéndose en mejores circunstancias, juzgaron llegada la ocasión de ocupar el extremo más meridional de España, y, al efecto, lanzaron sobre Tarifa una división entera, no sé si del ejército de Víctor o del de Sebastiani.

Mas la Regencia había atendido ya a la defensa de la hermosa plaza. Precisamente hace pocos días, en previsión de una acometida, llegó por mar a reforzar al paisanaje armado de la heroica ciudad, conduciendo buena cantidad de pertrechos de guerra. Y hoy, cuando el jefe francés intimó rendición a la ciudad, encontróse con que ésta se hallaba decidida a defenderse.

Creyéndola inermes, o poco menos, lanzó el francés sus tropas al asalto, tras de algún tiroteo. Los soldados imperiales aproximáronse a la carrera a los venerables muros. Los nuestros dejáronlos llegar... Y cuando estaban próximos, una descarga cerrada hizo morir el polvo a los que avanzaban en primera línea.

Furiosos los imperiales, atacaron con mayor brío... Empeño inútil. El paisanaje, diestramente dirigido, resistióse victoriosamente; el mayor Brown hizo con sus tropas una impetuosa salida y, tornándose los paños, trocáronse los asaltantes en asaltados, y hubieron de huir, buscando el abrigo de la vecina sierra, dejando ante los muros de Tarifa más de un centenar de cadáveres.

Máximo Manso.

LOS ESTRENOS

EN APOLO

«La perla del harén.»

Tremendo día el de ayer! Como si no hubiésemos entrado al fin, definitivamente, en la dulce primavera, que invita al sol y a las expansiones campestres, a las siete de la tarde nos reclamó imperiosamente el cartel de Apolo para ver en el beneficio de la Srta. Palou una obra de Sinesio Delgado. De Sinesio Delgado y en beneficio? ¡Guarda, que es podencol, debemos decirnos; pero está visto que el hombre, como ya dijo oportunamente el sabio, es animal de poco entendimiento, y al teatro nos fuimos, deseñando las sensaciones agradables que, según Beethoven, hubiésemos podido experimentar al llegar al campo.

Hicimos mal: Sinesio Delgado nos aburría a sabiendas, y con una obra que si quiera tiene el mérito de ser atrevidamente marcadora de una tendencia, como otras del mismo autor.

La perla del harén es, según su autor, una obra sólo para damas, o para damas solas; pero más parece, salvo algún chisteillo pertinaz con que nos molestó muy reiteradamente la Srta. Morcu, para niños de la doctrina. Ni interesa, ni distrae, ni enseña, y de sus escenas cabe preguntar lo que de las ideas y venidas famosas: ¿son de alguna utilidad?

Escenas de harén y escenas de castillo feudal, representadas por señoras solas, ocurren ante la vista del público, que no encuentra en ellas el menor motivo de regocijo ni de pesar. Jarifa y Zoraida le parecen, igualmente, poco interesantes, y la castellana y sus damas le hacen pensar, todo lo más, en que por algo y para algo fueron inventados aquellos famosos aparatos que del Museo Cluny copió no hace mucho un médico español y hace aun hecho un boticario en París.

En la nueva obra del Sr. Delgado obra invertida, que, sin perjuicio de su vitalidad, más o menos grande, puede ser cortada por cualquier sitio; lo mismo se le podría quitar la mitad de sus escenas que añadirle otras tantas, y si al público le diese a elegir, seguramente votaría la supresión: si forzosamente hemos de aburrirnos, diría, que sea durante el menor tiempo posible.

La interpretación de la obra fué por el estilo de la obra misma: anodina hasta más no poder, no obstante los aplausos que oyó la Srta. Mayendia, y la Srta. Pino fue una vez más víctima de Sinesio Delgado: La perla del harén tiene, en efecto, un prólogo, como los intereses creados, a telen corrido, y un epílogo en la misma forma. La señorita Pino fué la encargada de decir ambas piezas literarias, y huelga decir cómo se las agradeció el público!

«El amo de la calle.»

Dos horas después, y aun no repuestos de la pesadumbre de la perla vespertina, volvimos al teatro de la calle de Atocha. Siempre sin escarmiento, nos atrajo el peligro, que era esta vez una obra de Archiches, López Silva, Calleja y García Alvarez, titulada El amo de la calle. Un sinete pensado, sin duda, para ser la obra de la temporada con que anualmente favorece a Arniches a los empresarios de Apolo, y que esta vez no ha pasado de la intención.

El amo de la calle no es, aunque otra cosa digan sus autores, un sainete; para ello le falta lo que hacía tolerables otras obras análogas del autor de El método Górriz: algunos tipos bien vistos y bien copiados del natural y un lenguaje apropiado a esos tipos y que no los dislocara por buscar chistes en cama de galgos.

El Señor Pico Mora, protagonista de la obra, es un tipo viejísimo y falso; Julia, Bárbara, más falsa aún, y todavía supera a ambos en falsedad el propio marido de Julia. Eso no obstante, los autores no han logrado construir una obra interesante: de modo que han perdido a la vez el tiempo y el trabajo empleado en falsar la realidad, tolerable únicamente cuando con él se persigue y se logra algún fin.

Los chistes de El amo de la calle revelan, además, una lamentable decadencia del ingenio de sus autores. Para que uno desgrugue el ceño del espectador más fácil a la risa han de pasar antes varias docenas de los que amargan el espíritu, y tales son algunos de ellos, que ayer hubo sus correspondientes protestas, muy merecidas, al oírlos.

Las protestas más ruidosas fueron, sin embargo, al final; y tales, que si siquiera se alzó el telón, tan ligero otras veces ante los mismos autores, para que ellos vieran por sí mismos el aspecto de satisfacción del público.

¿Quiere esto decir que la obra murió? ¿Quién se atreve a asegurarlo! Las obras de Arniches son inmortales, o por lo menos de más duración que un gabán de pieles libre de polilla, y a mí no me sorprenderá ver dentro de algunos meses la 300 representación de El amo de la calle.

Hay presocentes, y ya se sabe que Arniches es Arniches y Arregui ni profeta.

Alejandro Miquis

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

Entierro del P. Fons.—La Gran Vía. Las patentes de los cocheros.

Barcelona 20. Esta tarde se ha verificado el entierro del sabio geólogo P. Fons, asistiendo al acto un representante del alcalde y la plana mayor del catalanismo, partido al que perteneció el finado.

Mañana se posesionará el Ayuntamiento de los terrenos cedidos por las monjas capuchinas para la prolongación de la Gran Vía.

Ha visitado el alcalde una Comisión de dueños de cocheros de lujo para pedirle se ponga en vigor el dictamen que años ha aprobó el Ayuntamiento, y por el que quedaba resuelta la cuestión de las patentes de los cocheros.—Mir.

Pérez Galdós a Madrid.—De elecciones.—Tribu árabe de viaje.

Barcelona 21. Ha marchado a Madrid el Sr. Pérez Galdós, siendo despedido por algunos radicales y amigos particulares.

Los elementos ostóiles se proponen presentar candidatura en las próximas elecciones.

Afirma La Veu de Catalunya que ha causado mal efecto el que el obispo se presentase candidato a senador por las Sociedades económicas de Barcelona, Gerona y Lérida.

Máximo Manso.

DE MELILLA

(POR CABLE)

Ejercicios de práctica.—El delegado de los Centros Marroquíes.—Mejoramiento de tropas.

Melilla 21. El regimiento de Melilla ha realizado durante el día de ayer ejercicios prácticos en distintas posiciones del Gurugú.

Al anochecer regresaron al cuartel de Santiago.

Los soldados bisoños están ya tan al corriente como los veteranos en las instrucciones y conocimiento del campo exterior.

D. Emilio Corballe, delegado de los Centros Marroquíes, ha marchado a Madrid. Regresará en breve para organizar la Exposición de productos nacionales.

Se ha concedido el local necesario en las cercanías del Parque Hernández.

El Menorquín ha traído 70 individuos de tropa, que se han incorporado a sus respectivos Cuarteles.

Luego zarzó para Málaga, embarcando a varios soldados enfermos y al teniente del regimiento de Melilla Sr. Maldonado, que va en observación al Hospital Militar de Málaga.—O.

Telegrama oficial.

Melilla 20. Comandante en jefe accidental a ministro Guerra.

El Menorquín han llegado hoy 60 individuos tropa diversos Cuarteles, y esta tarde han salido un oficial y nueve individuos, que van a baños.

No ocurre novedad.

Mr. Roosevelt en París

(POR TELEGRAMA)

La llegada.

París 21. El ex presidente Roosevelt ha llegado a París esta mañana, a las siete y cincuenta y cinco, en el Orleans expreso.

Fué recibido en la estación por M. Molard, jefe del protocolo; comandante Hellet, en representación de M. Fallières; M. Huart, en representación de M. Briand; el embajador de los Estados Unidos y M. Lépine, prefecto de policía.—Mar.

Detalles de la llegada.

París 21. Al llegar a esta capital el ex presidente Mr. Roosevelt rogó al comandante M. Hellet, que bajó a la estación a saludarle en representación de M. Fallières, cumplimentase a éste en su nombre, añadiendo que tendría mucho gusto en hacerle un breve personalmente.

El ex presidente de los Estados Unidos fué calurosamente ovacionado por el numeroso público que llenaba los andenes.—Mar.

Elogios de M. Pichon.

París 21. El Matin publica unas declaraciones, que ha recogido de M. Pichon elogiando vivamente el carácter pacífico de Roosevelt, quien, dijo, sirvió la causa de la paz al dotar a los Estados Unidos de una Marina poderosa y tendió una mano amiga y ha de acordarse nuestro país.

Uno de los Matin que al hablar así el ministro de Negocios Extranjeros hizo alusión a la Conferencia de Algeiras.—Mar.

LAS HUELGAS

(POR TELEGRAMA)

En Gijón.

Gijón 21. Surgen nuevas complicaciones en el conflicto obrero.

Los tripulantes del vapor Pepin se han negado a trabajar en la bodega.

Nueve obreros de la casa Zarracina, que hicieron la descarga del buque, se negaron a sustituirlos, y en vista de ello la gerencia los despidió.

Entonces los demás hicieron causa común con los despedidos. Entre éstos había algunos panaderos. Sus compañeros pidieron que fuesen admitidos de nuevo, y ante la negativa del gerente, se declararon también en huelga.

La casa Zarracina es muy importante. Abarca varias industrias.—O.

Los matriculados de mar.

Marbella 21. Han salido nueve vapores, unos llevando tripulación formada por matriculados de mar; otros, tripulación mixta, y algunos, sólo con marineros del Estado.—O.

Burdos 21. Los matriculados de mar, huelguistas, han reanudado el trabajo ayer tarde.—O.

LA REINA DE INGLATERRA

(POR TELEFONO)

Atenas 21. La Reina de Inglaterra, acompañada de la princesa Victoria y del príncipe Nicolás de Grecia, llegó a Corfú, siendo recibida por el Rey Jorge, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.—Correspond.

FIRMA DEL REY

(POR TELEFONO)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina.—Concediendo las cruces blancas del Mérito Naval, con arreglo a su categoría, a los jefes y oficiales que han prestado servicio en el Hospital de Marina del apostadero de Cartagena a los heridos procedentes de la campaña de Melilla, y que se expresan a continuación:

Inspector de primera clase D. Rogelio Moreno Roy.

Idem de segunda D. Enrique Calvo Fortich y D. Francisco Corona Méndez.

Médicos mayores D. Enrique Navarro Ortiz y D. Pedro Arnao Andrés.

Primer médico D. Manuel Ruiz Garina. Idem segundo D. Adolfo Rodríguez Linares.

Farmacéutico primero D. Federico Aparicio Sánchez.

Contador de navío de primera D. Antonio García Tudela.

Subayudante de primera D. Adolfo Baeza Murcia.

Practicante primero D. Ramón Mólona Ríos.

Idem segundo D. Miguel Guardiola Fernández.

Médicos primeros D. Benito Pico y Soriano y D. Eustaquio Torrecillas Fernández.

Idem segundo D. José Brotons Povoda. Se propone además, por sus eminentes servicios, para la cruz de segunda clase del Mérito Naval de Beneficencia a la superiora de dicho hospital, Sor Luisa Jiménez.

También se ha concedido al primer médico D. Alfonso Cerdeira la continuación como agregado a la Legación de Tángier.

De Guerra.—Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Segovia el general D. Leopoldo Heredia.

Nombrando para dicho cargo al general de brigada D. Gabriel Vidal.

Concediendo el empleo de general de brigada, por mérito de guerra, al coronel de Infantería D. Federico Santa Coloma.

Disponiendo que el comandante de Ejército D. Rafael Moreno cese, por pasar a otro destino, en el cargo de intendente militar de la cuarta región.

Nombrando para este cargo al intendente de Ejército D. José Fenech.

Idem intendente de la primera región al intendente de Ejército D. Fermín Arroyo.

Confiriendo a los coroneles de Infantería D. Luis Sancho-Miñano, D. Daniel Merino y D. Fernando Benítez el mando de las zonas de reclutamiento de Gerona, Soria y Murcia, respectivamente.

Nombrando al subintendente D. Rigoberto Ferrer director del Parque administrativo de suministros de Valencia y primer jefe de la tercera Comandancia de tropas de Administración Militar.

Idem director del Parque de suministros de Orense y jefe de la octava Comandancia de tropas de Administración Militar al comisario de guerra de primera clase D. Pío Ramos López.

De Gracia y Justicia.—Anticipando al cabildo de la Catedral de Santiago para usar la Cruz de la Orden de Santiago.

De Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos para atenciones del Ministerio de Hacienda al Sr. Moreno.

AGITACIÓN EN CUBA

(POR TELEFONO)

Habana 20. Un batallón de Infantería, con una sección de ametralladoras, ha sido mandado a Santa Clara, en donde el agitador negro general Estenaz pronuncia discursos amenazadores.

El Gobierno declara que no se trata de una sublevación.—O.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche, en la suntuosa residencia de la marquesa de Squelche se celebró un banquete, al que siguió un brillante recepción.

Fueron los comensales de la ilustre dama la duquesa de Pinhermoso, el conde y la condesa del Serrallo, el duque y la duquesa de la Victoria, los señores de Dato é hija, la marquesa viuda de Hoyos y su hijo don Antonio, el general Azcárraga, el ex ministro Sr. Gasset, el general Ríos, la condesa de Via Manuel y su hija soltera y D. Francisco Recar y Sola.

Terminada la comida, que fué servida con el buen gusto y esplendor proverbial en aquella casa, empezaron a llegar los invitados a la recepción, presentando poco después de las once un brillante y animado cuadro los santuosos salones, decorados artísticamente con profusión de flores.

La marquesa, que vestía una elegantísima toilette de terciopelo negro bordado en oro, y se adornaba con un soberbio collar de perlas y brillantes, recibió a sus invitados é hizo los honores de la casa con su característica amabilidad.

A la brillante fiesta asistieron las duquesas de Lésera, Noblejas, Pinhermoso y Victoria.

Baronessas del Castillo de Chirel y de Hortega.

Marquesas de Corpa, Alava, Caicedo, Atalaya, Marín, Castellfuerte, viuda de Hoyos, Leguna, Prado Ameno, Seijas, Regalado, Rivera, Santa Cristina, Castelar, Vadillo y Veilla de Ebro.

Condesas de Peñalver, Pardo Bazán, Lascoiti, Adanero, Almodóvar, Elascocai, Bernar, Esteban Collantes, Chacón, Caudillo, Maluque, Heredia-Spínola, Torre-Arias, Tovar de Lemos, Serrallo, San Félix, San Luis, Via Manuel, Villamonte y Weiseraheim.

Señoras y señoritas de Losa, Hoese, Wilde, Sanz y Magallón, Silva y Mijangas, Alendelaz, Arceles, Aguilera, D. A.), Bermúdez de Castro, Carbonell, Arnáiz, Vergara, Bulnes, Book, Belestá, Araujo Beltrán, Navasquez, Zuluetá y Martos, Jiménez de Sandoval, Lázaro Galdeano, Vázquez Barros, Oñeda, Frígola, Collantes, Díez de Rivera, Lemothex, Fernández de Henestrosa, León y Ramos, Castellanos, Yde, Gómez Barzaudana, Ruata, González Castañón, Mazorra, Espinosa de los Monteros y Núñez de Prado.

En el comedor, desde primera hora de la noche se sirvió a los invitados un espléndido buffet.

También en el palacio de los marqueses de Viana se celebró anoche un banquete, en honor del presidente del Consejo de Ministros y de su señora.

Fueron los comensales de los marqueses el presidente del Consejo, que se sentaba a la derecha de la marquesa de Viana, y el ministro de Estado, Sr. García Prieto, a su izquierda; el dueño de la casa, don Alarcón de Castro, y la izquierda, a la señora de Canalejas.

Los demás invitados eran:

El ministro de la Gobernación y la condesa de Sagasta, la duquesa y el duque de Lésera, la condesa y el conde de Torreñoria, María Echaiz, nuestro representante en Washington y la señora de Risño, los duques de Alba y San Pedro de Galatino y el marqués de la Vega Inolán.

En breve marcharán a Andalucía, el marqués de Santa María de Silvela, y París y Berlín, los condes de Valmaseda.

Ha regresado a Madrid de sus posesiones de Logroño la distinguida señora doña Elena Sanjuán, viuda de Sagasta, con su hija la bella condesa de Torrecilla de Cameros.

Claudio LARCHEE

Las tarifas aduaneras de Bélgica

Y LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES

El ministro de Hacienda de Bélgica, M. Liebaert, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley modificando la tarifa de Aduanas y el sistema de percepción de derechos sobre las mercancías tarifadas *ad valorem*.

Interesa conocer a España algunas de estas modificaciones, por la influencia que puede tener en nuestra importación. En 1906 enviamos a Bélgica productos por valor de 30.911.547 pesetas; en 1907, por 32.071.018, y en 1908 (últimas cifras conocidas) por 27.808.986.

Resulta un promedio, en números

CONSEJO EN PALACIO

Bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado esta mañana en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas hizo al Monarca en su discurso un resumen de la situación política en Inglaterra, muy interesante en la actualidad, según se sabido por las noticias de la prensa.

También hizo al Rey una exposición de lo ocurrido en el Parlamento portugués recientemente, y después expuso el estado de nuestra política en el exterior.

El Sr. Canalejas, al recibir luego a los periodistas y referirse a estos asuntos, confirmó el telegrama de Tángier publicado por los periódicos respecto a lo ocurrido en la Comisión de Obras públicas de aquel puerto marroquí.

Mis noticias son—decía el jefe del Gobierno—que se trata de un cambio de impresiones respecto a la ejecución de la carretera de Ceuta a Tetuán, habiendo sido muy oportuna la intervención de nuestro representante en Tángier.

No creo que se trate de un acuerdo, toda vez que no existe cosa que así lo haga constar.

Lo ocurrido es que los representantes de las potencias extranjeras comprenden la necesidad que para nuestro desarrollo en aquella parte de Marruecos hay de la construcción de una carretera ó de un ferrocarril.

El Gobierno español comenzó hace algún tiempo las debidas gestiones para dejar á cubierto tal necesidad; pero como quiera que á eso se le ha querido dar un carácter de inversión, y por algunos periódicos extranjeros y con lo consignado en algunos españoles se ha hecho ver á los indígenas que se trataba de una obra que por sorpresa quería hacer España, cuando entre los moros la alarma, exponiéndolos á haber enterado sus relaciones con las cabillas fronterizas á Ceuta.

Los extranjeros reconocen, como digo, nuestro derecho; pero estiman que aquella obra se debe ejecutar cuando los moros estén más tranquilos y hayan desaparecido estos temores. Esto es lo que se ha traducido en la reunión celebrada por la referida Comisión de Obras públicas.

Estamos al habla con las potencias interesadas en este asunto, teniendo la seguridad de que no surgirá ningún conflicto y que llegaremos á un acuerdo amistoso.

La política del Gobierno en Marruecos es no ceder un ápice en cuanto constituya un derecho para España, y en cuanto pudiera suponer un desmoronamiento para nuestro Ejército, que tanto se ha sacrificado en la reciente campaña. Mas tampoco es nuestro propósito realizar ningún acto de invasión, ni de alarde, ni nada, en fin, que suponga una discordia; mucho menos cuando nuestro país allí es el de llevar la paz.

Nosotros no hemos encontrado después de la campaña de Melilla con mucho por hacer y con un conflicto que originaban las minas denominadas del Rif.

En este asunto el criterio del Gobierno será el de no servir á ningún interés particular; pero como el conflicto se suscitaba entre dos Compañías españolas y era necesario hacerlo desaparecer, las hemos estimulado á que llegaran á un acuerdo prudente, y de nuestra gestión nos podemos congratular, toda vez que llegamos á una solución satisfactoria, pues dicho acuerdo está muy próximo á firmarse, armonizando los intereses de las dos Compañías, y claro es, sin elevar nuestra influencia de aquella zona.

Aunque el Gobierno nunca pensó en colocarse al lado de una Compañía en contra de otra, ha habido momentos en que se temió que surgiera un conflicto por rozamientos suscitados entre las Empresas mineras y las autoridades militares de la plaza de Melilla. Mas, por fortuna, no hay ya ninguna dificultad, habiendo podido comunicarse esta mañana á S. M. la impresión pacífica tanto del asunto de la carretera de Ceuta como de la cuestión de las minas del Rif.

Ahora no queda más que promover allí trabajo, teniendo la suerte de contar con el concurso de la Cámara de Comercio de Barcelona, del Sr. Parejo y de otros importantes elementos, que hacen ver el horizonte más despejado.

En la actualidad lo que importa es resolver y poner término á las negociaciones que seguimos con la Embajada marroquí. Muy pronto celebrará con ella el ministro de Estado una nueva conferencia, en la cual pretendemos ventilar, si no todas, las principales reclamaciones que hemos entablado.

Otro de los puntos que han sido objeto de mi atención en el Consejo ha sido el estudio de la cuestión social. La huelga de Vizcaya, por fortuna, se ha arreglado. Lo de Gijón se encuentra estacionado, y por lo que hace á la del Ferrol, los obreros buscan fórmulas de arreglo, hallándose el gobernador realizando una obra conciliadora.

Acerca de los rumores que atribuyen á algunos elementos obreros determinados propósitos en la próxima fiesta del 1.º de Mayo, dijo el jefe del Gobierno que cree que será una fiesta pacífica, dada la cordura de aquellos elementos, lo mismo que en Cataluña, donde se realiza principalmente dicha campaña de alarma.

De todos modos, el Gobierno ha tomado toda clase de precauciones para que no le ojan de improviso sucesos que pudieran desarrollarse.

Por último, el Sr. Canalejas dió cuenta al Rey de lo fundamental de los presupuestos de Instrucción pública y Justicia, ya despachados por el Consejo.

CIRCO DE PARISH

Ha sido muy fortunado el debut de Los 4 Olfions. Estos notables artistas belgas ejecutan soberbios ejercicios de fuerza, cuidando á la vez de dar á sus grupos una bella plasticidad. El público apreció las dificultades de su trabajo, aplaudiéndolos calurosamente.

También continúan recibiendo aplausos

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)
Tumulto estudiantil.
Oviedo 21. Excitados por los artículos referentes al Sr. Altamira que publicaron El Carbayón y Los Libertades, los estudiantes invadieron tumultuosamente las redacciones de dichos periódicos, causando desperfectos en las mismas.

Se dio que el rector, Sr. Canella, ha presentado la dimisión.
El Juzgado instruye diligencias.—C.
Descarrilamiento.
Almería 21. En el kilómetro 225, próximo á Santafe, ha descarrilado un tren de mercancías ascendente, resultando inutilizados 11 vagones e interceptada la vía, por lo cual han tenido que hacer trasbordo el correo y el mixto.—C.

La emigración.
Almería 21. Procedente de Trieste vinieron con muchos emigrantes, el vapor Atlanta, á cuyo bordo embarcaron 538 pasajeros con dirección al Brasil y 160 para la Argentina.—C.

Los árabes.—El Cataluña.
Valencia 21. Procedente de Barcelona ha llegado la compañía de árabes que se dirige á la Argentina, recorriendo las calles en grupos pintorescos.
La Sociedad Agrícola les ha obsequiado con refrescos, flores y tabacos.
Hoy seguirán para Buenos Aires.
Ha llegado el crucero Otañuñá.—Mario.

El cometa Halley.
Tortosa 21. El Observatorio del Ebro comunica que el cometa Halley se divisa casi á simple vista de madrugada, y fácilmente con gemelos.—C.

Doble crimen.
Pamplona 21. Cerca de Badartán han sido muertos un ternerero y su yerno por dos vecinos de Agrisares, que se han dado á la fuga.
Han sido móvil del crimen resentimientos y cuestas personales.—C.

CONTRA LOS CONSUMOS

La Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos volvió á reunirse ayer en la redacción de El Liberal, aprobando por unanimidad, y á propuesta del Sr. Moya, el nombramiento de dos Comisionados encargados, una de ellas, de tramitar las reclamaciones, y la otra, del examen de los documentos que se refieren á la supresión ó transformación de los Consumos.

También propuso el Sr. Moya que, en nombre de la Comisión ejecutiva, visitase el Sr. Morote al presidente del Consejo de Ministros, para rogarle que señalase la fecha en que podía recibir á la Comisión en pleno, con el objeto de conocer lo que el Gobierno pensaba acerca del impuesto de Consumos.

El Sr. Morote aceptó la designación, si bien estimaba, y así se acordó, que debía otorgarse un plazo prudencial al Gobierno para que éste conviniese la respuesta que había de dar á la Comisión, pues las manifestaciones del Gobierno servirían de base para anteriores campañas contra los Consumos.

Acerca del probable desarrollo que esa campaña pueda tener hablaron, además de los señores mencionados anteriormente, los Sres. Campillo, Maitra y Martín Rey, conviniendo todos en que los pueblos deberían aprovechar el período electoral presente para exigir á los candidatos el más solemne compromiso de llevar al Parlamento y mantener en éste sin tregua ni desahago, la campaña contra el impuesto de Consumos.

Se convino, finalmente, en asistir cuantos componen la Comisión ejecutiva á la entrevista que se celebrará con el presidente del Consejo.

CAMBIOS.—Francos, 6,70 y 65; Libras, 26,92 y 90.
CANTIDADES NEGOCIADAS
Interior..... 509.100
Vizcaya..... 403.000
Provincias..... 0.000.000
Francos..... 625.000
Libras..... 2.700

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombrosa, S. en C. Oligar, 6 y 7). Exterior, apertura, 00,00; cierre, 96,50. 3 por 100 Amortizable, 102,83. 4 por 100 Intero, 00,00. 5 por 100 Intero, 00,00. 4 por 100 Intero, 00,00. 5 por 100 Intero, 00,00. 4 por 100 Intero, 00,00. 5 por 100 Intero, 00,00.

PARIS.—(Telegrama R. Mombrosa, S. en C. Oligar, 6 y 7). Exterior, apertura, 00,00; cierre, 96,50. 3 por 100 Amortizable, 102,83. 4 por 100 Intero, 00,00. 5 por 100 Intero, 00,00. 4 por 100 Intero, 00,00. 5 por 100 Intero, 00,00.

GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil, Sr. Requejo, ha manifestado á los periodistas que los preparativos del Campo de Aviación de Chamartín de la Rosa, la Asociación de la Prensa y el aviador M. Wandert hallamos conformes en devolver al público el importe de las localidades adquiridas para presenciar las pruebas de aviación que no pudieron ser realizadas.

Asimismo ha manifestado que la Sociedad de vinateros La Viña ha sido autorizada para trasladar el descanso dominical á semanal, estando fundada esta autorización en los artículos 4.º de la ley, 13, 14 y 15 del reglamento y en dos Reales órdenes de Gobernación dictadas por el Sr. La Cierva.

Fiestas de Mayo y Junio

El Oficio de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio, representación genuina del comercio y de la industria de Madrid, celebrarán una sesión magna mañana, á las diez de la noche, en los salones del Circolo, Carretas, 14, para acordar en definitiva la parte que en los festejos de Mayo y Junio han de tomar las importantes clases que representan.

A este fin se cita á todos los señores presidentes de los gremios, con especialidad á los que no asistieron á las sesiones anteriores, para que, con la representación de su gremio, y previo acuerdo que hayan tomado de las cantidades que puedan reunir para sufragar los gastos que particularmente tengan que administrar, se llegue á un final acuerdo en consonancia con el proyecto presentado.

En la imposibilidad de citar individualmente á los señores industriales y comerciantes una lista formada por el comité organizador, á todos ellos se ruega su asistencia, así como á las Sociedades anónimas, para tomar acuerdos, de los cuales ha de depender el brillante resultado final.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)
Obras públicas en Chile.
Santiago de Chile 20. El presidente de la República ha firmado un decreto concediendo al representante de varios Bancos ingleses el contrato para la construcción de la sección septentrional del llamado ferrocarril longitudinal, cuyas obras están presupuestadas en tres millones de libras esterlinas.

Este decreto anula otro contrato anteriormente firmado.
El Gobierno sacará á pública subasta en Mayo próximo la transformación en eléctrica de la línea ferroviaria de Santiago á Valparaíso y empalmes, ó sea en una extensión de 250 kilómetros.

El Sr. Mackenna, comisario de la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en esta capital, ha salido para Europa, con objeto de organizar la expedición á Chile de obras de artistas europeos.
Llegará el 10 de Mayo á Madrid, el 15 á París y el 25 á Londres.—C.

Los presupuestos ingleses.
Londres 21. Cámara de los Comunes. El ministro de Hacienda presentó este tarde los presupuestos, los cuales fueron adoptados acto seguido en la primera lectura.

Al discutir varias partidas de los mismos se procedió á cinco votaciones, que arrojaron una mayoría de 90 votos.
Los nacionalistas votaron á favor del Gobierno, y en contra, los partidarios de Mr. O'Brien.—Dobor.

Inundaciones en Servia.
Belgrado 20. Grandes inundaciones han devastado el centro de Servia.
Hasta ahora se señalan 10 ahogados.
Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.—C.

El marqués de Villalobar.
Madrid 21. El marqués de Villalobar, nuevo ministro de España en esta corte, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Rey, con el ceremonial de costumbre, cambiándose amistosos discursos.—Mendes.

La corrida de la prensa
El día de hoy ha sido de animación entre los aficionados á toros.
En el domicilio de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, durante todo el día ha habido constante jubilo por la gente que acudió en demanda de billetes para nuestra corrida, hasta el punto que hubo necesidad de colocar cuatro parejas de Orden público para hacer guardar cola al público, que llegaba, dando la vuelta á la manzana, hasta la plaza del Rey.

En vista de que los pedidos excedían al número de localidades de la Plaza de Vista Alegre, el Sr. Lázaro ha restringido éstos, para poder cumplir con el público en general, y sacar á la venta en taquilla algunos billetes.

Se ha acordado que la corrida empiece á las cuatro y media en vez de las cuatro, como se anuncia en los carteles.
Todo promete, pues, el mayor éxito, y los elogios á la Asociación son generales, pues los billetes estaño son de menos precio que ningún otro.

¡Bomba y Machool! ¡Por fin!!
¡A la corrida de la prensa, señores!...

Por las víctimas de la guerra
LISTA 62
Suma anterior, 856.185 pesetas.
Batallón Cazadores de Llerena, núm. 11.—Soldado Bernardo García Muñoz, 100 pesetas; cabo Victoriano Orejana Contreras, 100; soldados Aniceto Hernando Rupérez, 100; Tiburcio García Cabrero, 100; Antonio de la Cruz Expósito, 100; Ricardo Gallardo Velasco, 100; y Eusebio Chamorro Fernández, 40; sargento Manuel Expósito, 100; soldados Juan Francisco Díaz, 200; Nicolás Rodríguez García, 40; Mariano Alvarez Marzán, 40; y Mariano Leches Guimeros, 100 pesetas.

Batallón Cazadores de Segorbe, núm. 12.—Soldados Cristóbal Anula Torres, 200 pesetas; Juan González Noris, 200; y Lutgardo Molero Pérez, 200.

Batallón Cazadores de Mérida, núm. 13.—Soldados Federico Elvira Bartolomé, 200 pesetas; Ubaldo Vallés, 40; y Amado Palacios Pérez, 200.

Batallón Cazadores de Estella, núm. 14.—Soldados Eusebio Longa, 100 pesetas; Olegario Serra, 40; cabo José Rivera, 40; corneta Luis García, 40; soldados Juan Vidal Segre, 200, y Jaime Masdeu y Estebe, 40.

Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15.—Soldados Ramiro Esasue Vila, 200 pesetas; Salvador Polga Rodríguez, 100; Jaime Torres Garriga, 200; Enrique Navarro Muñoz, 200, y Vicente Mañes Sánchez, 200.

Batallón Cazadores de Reus, núm. 16.—Soldado Matías Gregori Viñals, 200 pesetas.

Batallón Cazadores de Orléans, núm. 17.—Soldado Antonio Leal Riga, 200 pesetas.
Regimiento Infantería del Rey, núm. 1.—Soldados Agustín Hernández y Hernández, 200 pesetas; Ciriano López Casado, 200, y Luis Jiménez Fuentes, 100.

Regimiento Infantería del Príncipe, número 3.—Soldados Guillermo Balbosa y Balbosa, 200 pesetas; Maximino Fernández Rey, 200; Manuel Infanzón González, 200, y José Menéndez Rodríguez, 200.

Regimiento Infantería de Saboya, número 6.—Cabo Olegario Benito Fernández, 200 pesetas; soldado José Díaz Peña, 200.
Suma y sigue, 861.805 pesetas.

NOTICIAS POLITICAS

La Junta Central del Censo, en su reunión de ayer tarde, despachó varias consultas electorales.

La Agrupación Obrera Liberal Democrática celebrará junta general extraordinaria de propaganda el domingo 24 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Floridablanca, 1, Oficio Liberal.

Además de los socios nombrados al efecto, harán uso de la palabra los candidatos liberales monárquicos, quienes versarán sobre asuntos de interés para el obrero en general.

La asistencia será pública.
En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se están tramitando cuatro instancias en las que se solicita el indulto del ex auditor de la Armada Sr. Macías del Real.

Una de las instancias es de la Asociación de la Prensa de Madrid; otra la suscriben varios republicanos; otra es de un periódico de Santander, y otra, de varios vecinos de un pueblo de la provincia de Badajoz.

Mañana comenzará el traslado de las oficinas de la Presidencia al local de Tribunal Supremo, donde permanecerán mientras duren las obras que han de realizarse en el edificio de la calle de Alcalá.

Parece que las reformas que en éste han de ejecutarse serán de mucha importancia.
Una Comisión de empacados de Fomento ha visitado al Sr. Besada para entregarle las insignias de la gran cruz de Carlos III costeadas por los funcionarios de ese ramo como testimonio de gratitud por la ley de Inamovilidad, de que fué autor.

El ministro de la Gobernación se lamenta hoy del exceso de obreros que actualmente llegan á Madrid, en la creencia de que aquí son necesarios en gran número por causa de las obras de la Gran Vía y otras.

A tal extremo ha llegado dicho exceso, que los gobernadores de algunas provincias se han creído en el caso de advertir al conde de Sagasta que por falta de trabajadores están pendientes de realización algunas obras.

Dos Comisiones han visitado hoy al ministro de Hacienda: una, de fabricantes de harinas, para pedirle que se levante la admisión temporal del maíz decretada por el Sr. Besada, y otra, de vendedores de carnes y ganaderos, para conferenciar sobre la importación de carnes de la Argentina.

El Sr. Cobian prometió estudiar el asunto.
También le visitó el alcalde de Málaga.

Para conjurar la crisis obrera que en grandes proporciones padece en Jerez de la Frontera, se han girado hoy á dicha población 30.000 pesetas.

SUCESOS

Riña.—Manuel Alonso García y Francisco García Piñero en el Campamento de la Prestación personal, resultando el primero herido en la región frontal con la escudilla del rancho.

Riñas.—Teresa Senz sustrajo de una iglesia de la calle de Riego siete candeleros metálicos, que se recuperaron al ser detenida á instancias del socialista, Guillermo Fernández.

—Luis García (s) Botarga robó anoche en la Puerta del Sol un reloj al súbdito alemán Sr. Smittz.
Fué detenido, y recobrada la alhaja.
—De la calle del Cardenal Cisneros, 35, desaparecieron importantes cantidades de maderas.

La policía halló parte en un lavadero de la Virgen del Puerto, practicando con tal motivo algunas detenciones.
—En una bharndiñ de la calle de Monte-Esquinas, núm. 16, ladrones desconocidos fracturaron varios bañes, llevándose ropas y dejando útiles del oficio.

Soldados del trabajo.—En la calle de San Bernardino, 20, tahona, se ocasionó heridas graves en un pie Daniel Vega.
Pasó al Hospital de la Princesa.
—Entre dos vagones de la estación del Medida fué cogido Ventura Juárez, hiriéndose en la mano derecha.
Pasó al Hospital Provincial.

Los tranvías.—Eusequia García Polo, de sesenta y cuatro años, que llevaba en los brazos á una niñecita, fué alcanzada por un tranvía en el paseo de las Delicias.
La niñecita sufrió heridas graves en la cabeza y contusiones leves la niña.
Denuncia.—El presidente de la Sociedad de vaqueros La Provisora ha denunciado á Francisco Venturo, que ha desaparecido con 3.000 pesetas de la Sociedad.

PUBLICACIONES

Obras escogidas de Jacinto Benavente.—Es una admirable edición de la Biblioteca Renacimiento, editada en Madrid por Victoriano Prieto y C.ª
Contiene varias obras del eminente autor de Los intereses creados.

Teatro español contemporáneo.—Es una colección de estudios acerca de los principales autores contemporáneos, hechos por el notable crítico D. Manuel Bueno, en que resplandecen, como en todas sus obras, sus relevantes condiciones de penetración y claridad de juicio.

Esta obra fué originalmente editado por la Biblioteca Renacimiento, que editan en Madrid Victoriano Prieto y C.ª

NOTICIAS POLITICAS

La Junta Central del Censo, en su reunión de ayer tarde, despachó varias consultas electorales.

La Agrupación Obrera Liberal Democrática celebrará junta general extraordinaria de propaganda el domingo 24 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Floridablanca, 1, Oficio Liberal.

Además de los socios nombrados al efecto, harán uso de la palabra los candidatos liberales monárquicos, quienes versarán sobre asuntos de interés para el obrero en general.

La asistencia será pública.
En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se están tramitando cuatro instancias en las que se solicita el indulto del ex auditor de la Armada Sr. Macías del Real.

Una de las instancias es de la Asociación de la Prensa de Madrid; otra la suscriben varios republicanos; otra es de un periódico de Santander, y otra, de varios vecinos de un pueblo de la provincia de Badajoz.

Mañana comenzará el traslado de las oficinas de la Presidencia al local de Tribunal Supremo, donde permanecerán mientras duren las obras que han de realizarse en el edificio de la calle de Alcalá.

Parece que las reformas que en éste han de ejecutarse serán de mucha importancia.
Una Comisión de empacados de Fomento ha visitado al Sr. Besada para entregarle las insignias de la gran cruz de Carlos III costeadas por los funcionarios de ese ramo como testimonio de gratitud por la ley de Inamovilidad, de que fué autor.

El ministro de la Gobernación se lamenta hoy del exceso de obreros que actualmente llegan á Madrid, en la creencia de que aquí son necesarios en gran número por causa de las obras de la Gran Vía y otras.

A tal extremo ha llegado dicho exceso, que los gobernadores de algunas provincias se han creído en el caso de advertir al conde de Sagasta que por falta de trabajadores están pendientes de realización algunas obras.

Dos Comisiones han visitado hoy al ministro de Hacienda: una, de fabricantes de harinas, para pedirle que se levante la admisión temporal del maíz decretada por el Sr. Besada, y otra, de vendedores de carnes y ganaderos, para conferenciar sobre la importación de carnes de la Argentina.

El Sr. Cobian prometió estudiar el asunto.
También le visitó el alcalde de Málaga.

Para conjurar la crisis obrera que en grandes proporciones padece en Jerez de la Frontera, se han girado hoy á dicha población 30.000 pesetas.

NOTAS DEL DIA

Las referencias del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, que aparte publicamos, ofrecen especial interés, principalmente en lo relativo á la construcción de la carretera de Ceuta á Tetuán y respecto á la interesante cuestión de las minas del Rif.

A última hora de la tarde de ayer conferenció con el Sr. Montero Ríos en la alta Cámara el Sr. Canalejas, conversando largo tiempo sobre diversas cuestiones interesantes.

Refiriéndonos á esta conversación, decía hoy el Sr. Canalejas que había informado al Sr. Montero Ríos de los problemas planteados en la actualidad para oír su consejo y su sabia opinión, que siempre le han merecido gran respeto.

Se proponía también visitar hoy al general López Domínguez y al Sr. Maura.

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el nombramiento de adjuntos y suplentes por la Junta municipal del Censo.

Esta acordó constituirse en sesión permanente.
El general Marina estuvo esta mañana en Palacio á despedirse de S. M. el Rey.

Esta tarde, á las tres, visitó el presidente del Consejo en su domicilio al señor Maura, con quien conferenció durante una hora próximamente acerca de asuntos de gobierno de interés nacional.

INFORMACION MILITAR

A última hora de la tarde conferenció con el Sr. Canalejas con el general López Domínguez en el domicilio de éste.

Pasado mañana, sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en el Oficio Liberal una reunión con objeto de hacer la proclamación de los candidatos del partido que luchan en las próximas elecciones.

Usarán de la palabra el conde de Romanones, en su calidad de presidente del Comité provincial; el Sr. Vincenti, en nombre de los Comités de distrito, y por los candidatos, el conde de Santa Engracia.

En el Interior contado sigue apareciendo papel, que se toma principalmente para venderlo en el correo de fechos; estos hechos producen desahogo en los cambios, y por eso de la Dauda regular termina á 87,15, ó sea 15 céntimos más bajo que ayer.

Los francos se inscriben á 6,70 y 75, con igual negocio que los demás días.

CASA REAL

S. M. el Rey, después de presidir el acostumbrado Consejo de ministros, recibió las siguientes audiencias:
Duques de Frias, marqueses de Balsaños, Morella, Torrelaguna y Alboloduy; D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Antonio Rodríguez Villa, de la Real Academia de la Historia; D. Domingo Juan Sanllehy, D. Manuel Gómez Barzaanalana, D. Manuel Busno, director de La Manana; D. Luis Obello Lapiedra, arquitecto, y al Sr. Moreno Núñez.

Una Comisión de Santander, presidida por el alcalde de dicha ciudad, cumplimiento al Rey, mostrándole los planos del palacio que actualmente se construye en la península de la Magdalena.

Los comisionados salieron sumamente satisfechos de la cariñosa acogida que les había dispensado S. M.

La Reina D.ª Victoria recibió en audiencia á los duques de Valencia, á los marqueses de Villa de Ebro, á la marquesa de Arqueró y hermana y á la condesa de Olavivo.

D. Alfonso, acompañado del marqués de Viana, pasó la tarde en el Hipódromo de la Castellana jugando al pólo.

La Reina D.ª Victoria, acompañada de su madre, la princesa Beatriz, y del jefe de la casa de dicha princesa, asistió á la función religiosa celebrada en la Iglesia de las Castreras en honor de Nuestra Señora del Gaminio, de León.

AYUNTAMIENTO

Las fiestas de Mayo.
La Comisión de espectáculos del Ayuntamiento continúa ultimando activamente los detalles de las fiestas que han de celebrarse en Madrid el mes próximo.

Los ferrocarriles de España rebajarán notablemente sus tarifas, habiéndose conseguido igual ventaja de algunas Compañías extranjeras.

Se establecieron vistas de ida y vuelta desde París á Madrid, cuyo importe en segunda clase será de 160 francos.

AYUNTAMIENTO

También tiene en estudio la Comisión el proyecto de acotar una gran extensión de terreno en el Fuero de Madrid, para iluminarlo por las noches y celebrar en él conciertos por la banda municipal.

También se celebrará en el gran estanco un original Concurso de fuegos artificiales.

La esbelgata del Teatro que se proyectaba ya no se celebrará; pero en su lugar se formará una casa gata histórica, representando la historia de España durante cuatro épocas distintas, reuniéndose todas en una gran escena sinfónica.

El comercio, por su parte, prepara también grandes fiestas, entre ellas una cabalgata y un gran Concurso de escaparates.

Durante las fiestas se celebrará la inauguración de la estatua del sabio catedrático D. Alejandro San Martín.

La estatua se erigirá en el paseo del Prado, frente al Botánico, y su inauguración será un acto de gran solemnidad.

La Junta municipal del Censo.
Esta mañana, á las diez, se ha constituido en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo.

Presidió el Sr. Chavarrí, quien rogó á la Junta le eximiese de esta obligación por hallarse enfermo de la vista.

Ocupó entonces la presidencia el Sr. Ramos, procediéndose al nombramiento de adjuntos y suplentes de adjuntos.

Se acordó no admitir renuncia alguna á no ser por causa justificadísima.

También se acordó constituirse en sesión permanente á las diez y cinco minutos, á cuyo efecto se reunió la Junta todas las tardes, para resolver las incidencias á que la marcha de las elecciones di-ra lugar.

El paso de carruajes.
El alcalde tiene el proyecto de evitar á toda costa la aglomeración de carruajes al anochecer en la Puerta del Sol.

A este fin, tiene el proyecto de obligarles á dar la vuelta en la plaza de Oriente, en vez de ser en la Puerta del Sol, como lo vienen efectuando.

NOTICIAS POLITICAS

La Junta Central del Censo, en su reunión de ayer tarde, despachó varias consultas electorales.

La Agrupación Obrera Liberal Democrática celebrará junta general extraordinaria de propaganda el domingo 24 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Floridablanca, 1, Oficio Liberal.

Además de los socios nombrados al efecto, harán uso de la palabra los candidatos liberales monárquicos, quienes versarán sobre asuntos de interés para el obrero en general.

La asistencia será pública.
En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se están tramitando cuatro instancias en las que se solicita el indulto del ex auditor de la Armada Sr. Macías del Real.

Una de las instancias es de la Asociación de la Prensa de Madrid; otra la suscriben varios republicanos; otra es de un periódico de Santander, y otra, de varios vecinos de un pueblo de la provincia de Badajoz

LAS ELECCIONES

Hoy publica la Gaceta la siguiente circular de la Junta Central del Censo: En vista de las quejas dirigidas a esta Junta Central contra la separación de sus cargos de algunos presidentes de las municipales del Censo mediante acuerdo de autoridades gubernativas anulando extemporáneamente la constitución de las locales de Reformas Sociales que los habían elegido, o declarando que han dejado de pertenecer a éstas dichos presidentes, y examinadas también con todo detenimiento las consultas de los de algunas Juntas provinciales respecto a la suspensión gubernativa en el cargo de concejal de los que, por haber obtenido mayor número de votos en elección popular ó ser los de más edad entre los elegidos, con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral, llama ésta á ser vocales, vicepresidentes y suplentes de éstos en las Juntas municipales del Censo exige que sean sustituidos en éstas por los concejales que les sigan en votos ó en edad.

Considerando que el texto mismo de los preceptos de la ley Electoral vigente, y sobre todo el espíritu que la informa, revelan de una manera indudable el propósito de apartar toda intervención, directa ó indirecta, de las autoridades gubernativas en las operaciones electorales y en la constitución y funcionamiento de los organismos por la misma ley creados, marcando de una manera precisa la independiente esfera de acción en que éstos funcionan, y que con tal fin prohibe el art. 18 de la repetida ley que los individuos que integran esos organismos puedan ser suspendidos, ni destituidos ni dificultadas sus funciones en el ejercicio de sus cargos por providencia de autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial ó por acuerdo de Junta de superior categoría.

Considerando que, por las razones anteriormente expuestas, no es legalmente admisible la variación de los presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales fuera del plazo marcado en el art. 13 de la ley para la renovación bienal de las mismas por medio de acuerdos distintos de los recaídos sobre las reclamaciones y protestas que dentro de los plazos marcados se hubieran interpuesto contra las elecciones de las Juntas locales de Reformas Sociales, y dictadas por otras autoridades que no sean las judiciales ó las Juntas del Censo de superior jerarquía, y que por esa razón el Real decreto de 12 de Marzo de 1909 que los alcaldes carecen de facultades para destituir de sus cargos á los presidentes de las municipales del Censo, tendiendo á ese mismo fin de fijar la independencia de éstas de toda intervención administrativa lo dispuesto en la Real orden de 7 de Octubre de 1908, que manda á los presidentes de las Juntas locales de Reformas Sociales poner en conocimiento del Censo Central del Censo los efectos de la ley Electoral, el hecho de haber cesado en su cargo, por consecuencia de la renovación bienal de dichas Juntas locales de Reformas, el vocal de la misma que presidia la municipal del Censo:

Considerando que la suspensión gubernativa de los concejales propietarios no supone separación del cargo en tanto no recaiga sobre ella resolución administrativa de carácter definitivo ó se haya dictado auto de procesamiento contra el interesado, y que, por consiguiente, hasta que se dé alguno de estos dos casos no hay razón para que cesen en el ejercicio de sus funciones en las Juntas municipales del Censo los que á ellas llama la ley por su calidad de concejales.

La Junta Central de mi presidencia, en su sesión de hoy, ha acordado declarar, con carácter general, lo siguiente: 1.º Cuando los presidentes de las Juntas municipales del Censo cesen en su cargo por haber sido destituidos del vocal de las Juntas locales de Reformas Sociales, por haberse declarado fuera de plazo la renuncia de la constitución de éstas ó por cualquier otra causa que no sea la de vacante natural, la de haber dejado de pertenecer á las Juntas locales de Reformas Sociales á consecuencia de la renovación bienal por mitad de éstas, dispuesta en la ley, la decisión judicial ó la de acuerdo de Junta de superior jerarquía, serán presididas dichas Juntas municipales del Censo por los vicepresidentes de las mismas hasta que las provinciales, ó la Central en su caso, decidan sobre la procedencia ó improcedencia del nombramiento del nuevo presidente.

2.º Los concejales suspensos gubernativamente en estos cargos, y que por haber obtenido mayor número de votos en elección popular ó tener más edad entre los elegidos, con arreglo al art. 29 de la ley Electoral, sean vocales de las Juntas municipales del Censo ó suplentes de los mismos, continuarán ejerciendo sus funciones en estas Juntas mientras no recaiga sobre la suspensión resolución administrativa de carácter definitivo ó se haya dictado contra ellos auto de procesamiento y suspensión por virtud de él del cargo de concejal.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes y para que se sirva disponer la inmediata publicación de la presente circular en el Boletín Oficial de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de Abril de 1910.—El presidente, José de Aldaco.—Señor presidente de la Junta provincial del Censo electoral de... Rectificación del censo.

En el Oficio Liberal, establecido en la calle de Floridablanca, núm. 1, bajo, han comenzado ya los trabajos electorales para la rectificación del censo.

Todas cuantas dudas surgieran á los electores pueden éstos consultarlas en dicho Oficio.

Los republicanos. Hoy ó mañana se reunirán los republicanos para tomar acuerdos respecto á la candidatura republicana por Madrid.

(POR TELEGRAMA) Sol y Ortega en Málaga. Málaga 21. En el correo de ayer tarde ha llegado el Sr. Sol y Ortega, candidato á la diputación á Cortes por esta capital, tributándosele un recibimiento entusiástico por un gentío enorme que le aclamó durante el trayecto desde la estación hasta el hotel donde se hospeda.

Al entrar en éste tuvo que asomarse al balcón á instancias del público; pero no pudo hablar por hallarse atónico, haciéndolo en su nombre el diputado provincial Sr. Armase, que también es candidato.—O. La proclamación de Canalejas.

El Ferrol 21. Los elementos canalejistas han celebrado una reunión, acordando proclamar al Sr. Canalejas candidato á diputado por esta circunscripción.

Se le envió un telegrama pidiéndole poderes.—O. Blasco Ibañez y Azaña. Valencia 21. En una reunión celebrada anoche por la Junta municipal de Unión republicana para la designación de candidatos por esta circunscripción fueron elegidos el Sr. Blasco Ibañez, por aclamación, y el Sr. Azaña, por mayoría de votos.—Mavio. La Asamblea republicana.

Bilbao 21. Se ha dado por terminada la Asamblea republicana, en la que se acordó designar candidato para diputado á Cortes á D. Horacio Echevarrieta. Aunque los socialistas intentan presentar también candidato, se cree que habrá arreglo entre ambos partidos.—Ernesto. De Instrucción pública

Consejo de Instrucción pública. En la sesión última se tomaron entre otros acuerdos los siguientes: Aprobar las oposiciones á la cátedra de Electrotecnia de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid.

Con motivo del expediente promovido por D. Agustín Vassallo, se propone se dicte una medida, de carácter general, para que los ayudantes meritorios de Escuelas de Artes e Industrias puedan concurrir á vacantes de auxiliares.

Se desestima el recurso presentado por varios alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona sobre matrícula oficial.

Proponiendo para la gran cruz de la Orden Civil de Alfonso XII á D. Rafael Altamira y á D. Julio Burell; para la encomienda de la misma Orden, á D. Ricardo Cortés, y para cruces sencillas, á D. Ricardo Caballero, D. Pedro Meyoral y D. Agustín Van Baumberghen.

Desestimando el recurso interpuesto por D. Alfonso Molina contra la orden que le obliga á optar entre los cargos de maestro ó habilitado.

Negando á los auxiliares de escuelas graduadas ó públicas derecho á ser nombrados vocales de Tribunales de oposiciones á escuelas.

Aprobando los expedientes de oposición nes para proveer las escuelas de Vexer y Jerez de los Caballeros y el nombramiento de D. Mariano Montiano para la escuela de Lejoza (Vizcaya), hecho por el Patronato.

Declarando de mérito la obra Compendio de Historia de España, de la que es autor el profesor de la Normal de Burgos D. Eudoro Casas.

Primera enseñanza. Disponiendo se agreguen á las oposiciones á escuelas de niños y niñas dotadas con 2.000 ó más pesetas las vacantes de dicha categoría que correspondan al referido turno.

Nombrando, en virtud de oposición, á D. Juan Antonio Alonso y García oficial de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Toledo, con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Admitiendo la renuncia presentada por D. José Barbosa del cargo de auxiliar de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid, y nombrando para esta plaza, con carácter interino y sueldo anual de 1.750 pesetas, á D. Ángel Gascón.

Nombrando, con carácter interino, auxiliar de la Junta de Instrucción pública de Córdoba, con 1.500 pesetas, á D. Francisco Cruz Noya.

Idem á D. Bernardo Mateo Sagasta vocal de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, en concepto de jefe administrativo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por haber cesado en este cargo D. José Alvarez Mariño.

Idem vocal de la Junta de Instrucción pública de Barcelona, en concepto de padre de familia, á D. Valentín Carulla.

Se expide nuevo título administrativo, con la categoría de 2.000 pesetas y antigüedad de 9 de Diciembre de 1909, á D.ª Gaudencia Torres Cervera, maestra de Campanar (Valencia).

Se concede una subvención de 600 pesetas al jefe del labor de la policía jerifera de Tetuán, con destino á material pedagógico de la escuela indígena allí establecida.

Artes e Industrias. Se concede una subvención de 1.250 pesetas al Ateneo tarraconense de la clase obrera para el sostenimiento de las enseñanzas que tiene establecidas.

Universidades. Se convoca para las oposiciones á las plazas de auxiliar vacantes en el segundo grupo de las Facultades de Medicina de Santiago, Sevilla y Valencia; cátedra de Medicina legal y Toxicología de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, y cátedra de Geología geognóstica y estratigráfica vacante en la Universidad Central.

Sociedad Española de Higiene. Esta Sociedad celebró anteaer sesión pública, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída el acta de la anterior por el señor Bañña, dióse cuenta de una instancia de D. Antonio López, vecino de Chamartín de la Rosa, pidiendo que el Ayuntamiento de Madrid haga desaparecer los banerones que existen en la carretera de Francia, con gran peligro para la salud pública; también se dió cuenta de otra instancia, firmada por varios vecinos de esta corte, pidiendo que la Sociedad Española de Higiene pida que las autoridades prohiban la venta de leche, en botellada ó sin embotellar, en los establecimientos donde se expenden artículos de comestibles.

La Sociedad acordó, conforme á lo propuesto en estas dos instancias, dirigirse á los Poderes públicos en súplica de lo que se solicita en las mismas.

Puestas á discusión las conclusiones acerca de las condiciones de higiene en que deben ser realizadas las obras de la Gran Vía, fueron aprobadas, acordándose, á propuesta del doctor M. Matelo, que al ser elevadas á la superioridad, se haga presente al señor alcalde que, á pesar del bando del mes de Marzo sobre este asunto, como no se cumplió por la Compañía, resulta la salud pública expuesta á todas las contingencias y peligros que la falta de preventencias de higiene puede ocasionar.

Abierta discusión del tema planteado por el señor conde de Pinofiel acerca del gran incremento que ha tomado en la guarnición de Madrid la sífilis y el venéreo, el doctor Ubeda, después de recordar la discusión habida con motivo de la reglamentación de esta materia en el Real Consejo de Sanidad, dió que la libertad de ejercicio, que puede decirse que es la consecuencia de la ley reglamentada, y la influencia deplorable de la forma en que se encuentra la ley de Trata de blancas son las causas del aumento observado en el desarrollo de la sífilis y venéreo no sólo en la guarnición de Madrid, sino también en las de Barcelona, Valencia, Coruña y otras.

El doctor Call defendió el criterio jurídico que preside en el Patronato de la trata de blancas, si bien cree que dicha Junta debe ser desecho, que medios de acción, que deben estudiarse y meditarlos á fin de que sean más eficaces moral y práctica mente considerados.

El doctor Larra, después de hacer muy elocuentes y atinadas observaciones de carácter histórico y médico, constató el problema de la prostitución en sus aspectos moral, médico y administrativo; leyó estadísticas muy completas que demuestran el crecimiento evidente de la sífilis y el venéreo en las guarniciones de toda España desde que está en práctica la reglamentación actual de la prostitución.

El doctor Montado censuró el estado oficial de la cuestión que se discute, así como la práctica de ciertas Comunidades, donde son recogidas las prostitutas menores de edad y se las explota en trabajos corporales.

El doctor Call rectificó lo dicho por el doctor Montado y expuso ideas que le hacen esperar que la misión de la Junta de Trata de Blancas sea altamente moralizadora y práctica.

Y habiendo pasado las horas de reglamentación, fué levantada la sesión, en la que actuó de secretario el doctor Fernández Cuesta.

Plaza de Toros de Madrid. El próximo domingo se verificará la corrida quinta de abono, en la que se lidiarán ocho toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, por los aplaudidos diestros Vicente Pastor, Rafael Gómez, Galito; Manuel Mejías, Bienvenida, y Vicente Segura.

La corrida empezará á las cuatro. FUMARIO.—21 de Abril de 1910. GUERRA.—Real decreto disponiendo pase á situación de reserva el intendente de Ejército D. Luis Muñoz y Sáenz.

Otro promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Fermín Arroyo y Piñón.

Otro autorizando al Parque de suministro de Zaragoza para adquirir por gestión directa una cocina-olla sistema Domper.

Otro ídem al íd. íd. de Cartagena para adquirir por íd. íd. una cocina-olla sistema Domper.

Otro ídem á la Fábrica de Trubia para adquirir directamente 50 toneladas de lingote de hierro de Suecia.

Otro ídem á la Fábrica de Trubia para adquirir directamente 500 discos de latón para cartuchos de cañón acero de 15 centímetros, tiro rápido.

Otro ídem al Parque de suministro de Sevilla para adquirir por gestión directa una cocina-olla sistema Domper.

Otro ampliando la autorización concedida por otro de 26 de Febrero último á la Intendencia militar de la octava región para contratar por gestión directa el suministro de pan en el Ferrol.

Otro ídem á la Fábrica de pólvora y explosivos de Granada para adquirir directamente de la casa Castaños y Compañía, de Granada, dos máquinas puladoras y dos malaxadoras.

MARINA.—Real decreto nombrando para el destino de eventualidades al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Juan José Vélaz y Granados.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Ricardo Mar Grande sea nombrado comisario del servicio que fué concedida por Real orden de 23 de Marzo último en el prisión aflicta de Cartagena.

LA VIDA RELIGIOSA. VIERNES, 22.—Santos Sotero y Cayo, Papas y mártires; Santos Leonides y León, obispos y confesores, y Santos Teodoro y Lucas, confesores.

La Misa y Oficio divino son de Santos Sotero y Cayo, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Religiosos Salesos (San Bernardo).—A las ocho, Misa de manifestio; á las diez, la solemne, y por la tarde, Preces y Reserva.

UNA CONSULTA CIENTIFICA. Qué hacer cuando se experimentan vértigos, palpitaciones de corazón, zumbidos de oídos, jaquecas, neuralgias, y zumbidos de la vista y oídos? Tonificar y regenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia, en las convalecencias largas y difíciles, contra la debilidad general y la anemia.

Emplesne las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8.

¿Sufre V. del Estómago? ¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia, con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ninguna remedio, ningún régimen le ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL y recobrará la salud.

En venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Espectáculos para mañana. COMEDIA.—No se ha recibido el anuncio. PRINCESA.—No se ha recibido el anuncio.

LARA.—A las 6 y 1/2 (vermouth), Zaragüeta (doble).—A las 9, El sueño es vida.—A las 9 y 3/4, Los pelmazos (estreno).—A las 11, El ama de la casa (doble).

APOLO.—A las 7, Juegos malabares.—A las 8 y 3/4, El patinito.—A las 10, Quo vadis.—A las 11 y 1/4, El amo de la calle.

GRAN TEATRO.—A las 6, Ideal japonés.—A las 7, La manzana de oro.—A las 10, Enseñanza libre.—A las 11 y 1/4, La corza blanca.

PARIS.—A las 9 de la noche, repetición del programa de la gran gala; Las porcelanas vivientes, última creación de madame Scerri; Las célebres cuatro Orléans y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Paris.

ESLAVA.—A las 6 y 1/2, La sierra Doña Juana.—A las 9, El belé de Paris.—A las 10, La carne fiaca.—A las 11 y 1/4, La Corte de príncipes.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (sencillo), El bello Narciso.—A las 10 (doble), Los parros de presa (comico actos).

TEATRO BENAVENTE (Plaza de Bilbao, 3).—A las 7, La Comisaria.—A las 9 y 1/4, La reina mora.—A las 10 y 1/2 (sección doble), El estuche de monerías y La gran noche.

Cinematógrafo en todas las secciones, y especiales de películas solas á las 6 y 8 y 1/2.

MARTIN.—A las 7, Sangre castiza.—A las 9, Los tres gorriónes.—A las 10, Los ojos vacíos.—A las 11, Sangre castiza.

LATINA.—Desde las 5 de la tarde secciones de variedades. A las 8, 1.500 metros de pelotas.

A las 10, especial. A las 11 (doble), Ibañez, Calleja, Torralto, Reyes, Pavón y Adela Cubas, Ormen de Granada, Las Masotas, trio Gómez, Saky.

NOVEDADES.—A las 6, La Macarena.—A las 7, El fin del mundo.—A las 8 y 3/4, Justicia batruca.—A las 10, La fuente del Píno (estreno).—A las 11 y 1/4, El fin del mundo.

SALON MADRID.—A las 5 y 1/2, Les Milwankes y Neumis.

A las 9 y 1/2 y 11, Mlle. Myrtis. A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4, Mlle. Imol.

CINEMATOGRAFO Y SKATING SALAMANCA (antes Ideal Polistilo), Villanueva, 38.—Salón de patinas.—Cinematógrafo.—Abierto de 10 a una y de 8 á 4.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas.—Tombola.—Piñatas y otras atracciones.—Enseñanza á patinar gratuita.

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8.

LA GACETA. FUMARIO.—21 de Abril de 1910. GUERRA.—Real decreto disponiendo pase á situación de reserva el intendente de Ejército D. Luis Muñoz y Sáenz.

Otro promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Fermín Arroyo y Piñón.

Otro autorizando al Parque de suministro de Zaragoza para adquirir por gestión directa una cocina-olla sistema Domper.

Otro ídem al íd. íd. de Cartagena para adquirir por íd. íd. una cocina-olla sistema Domper.

Otro ídem á la Fábrica de Trubia para adquirir directamente 50 toneladas de lingote de hierro de Suecia.

Otro ídem á la Fábrica de Trubia para adquirir directamente 500 discos de latón para cartuchos de cañón acero de 15 centímetros, tiro rápido.

Otro ídem al Parque de suministro de Sevilla para adquirir por gestión directa una cocina-olla sistema Domper.

Otro ampliando la autorización concedida por otro de 26 de Febrero último á la Intendencia militar de la octava región para contratar por gestión directa el suministro de pan en el Ferrol.

Otro ídem á la Fábrica de pólvora y explosivos de Granada para adquirir directamente de la casa Castaños y Compañía, de Granada, dos máquinas puladoras y dos malaxadoras.

MARINA.—Real decreto nombrando para el destino de eventualidades al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Juan José Vélaz y Granados.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Ricardo Mar Grande sea nombrado comisario del servicio que fué concedida por Real orden de 23 de Marzo último en el prisión aflicta de Cartagena.

LA VIDA RELIGIOSA. VIERNES, 22.—Santos Sotero y Cayo, Papas y mártires; Santos Leonides y León, obispos y confesores, y Santos Teodoro y Lucas, confesores.

La Misa y Oficio divino son de Santos Sotero y Cayo, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Religiosos Salesos (San Bernardo).—A las ocho, Misa de manifestio; á las diez, la solemne, y por la tarde, Preces y Reserva.

UNA CONSULTA CIENTIFICA. Qué hacer cuando se experimentan vértigos, palpitaciones de corazón, zumbidos de oídos, jaquecas, neuralgias, y zumbidos de la vista y oídos? Tonificar y regenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia, en las convalecencias largas y difíciles, contra la debilidad general y la anemia.

Emplesne las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8.

LOTERIA NACIONAL

LISTA DE los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Abril de 1910.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NÚMS., PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various towns like Madrid, San Roque, Palma de Mallorca, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios, 2 id. de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various towns and regions, including Madrid, Barcelona, Valencia, etc.

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PSESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Acero de colada superior, para Bessemer y Martin Siemens.
 Hierros púndidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Cables y alambres, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Cables Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
 Viguería para toda clase de construcciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás, sus Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
 = DEPÓSITOS =

Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Sta. C. Tenerife.

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Hoto cien veces publicado no fué aceptado, no insisto más, pero siempre lo sostengo.
 La Tinta Mertz se titula por la sílaba abreviatura de Martines; sepe quien dice que por extranjero, que soy zineco hijo de Aragón, y ves un mis estiguna, á la altura del Sol, ni Bandera, y en esta mi apellido español.
 No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmece la Tinta Mertz por española, ante el gran caligráfico y laureado Valliergo; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios Capitán General, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Telégrafos, Almirado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Empresas periodísticas y grandes Casas industriales, comarciales y de Banca, que usan las Tintas Mertz, colocadas por su autor frente á extraños colores que anunciaban no tener rival en España.
 Distinguidos: ¿á qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el roc y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, orfebres y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?
 El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de hacer á la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

CLASES	PROPIEDADES	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.
4º negra superior fja.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fja.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,50	0,85	0,55	0,35
Azul negra fja.	Escribe azul y pasa lento á negro.	1,50	0,85	0,55	0,40
Violeta negra fja.	Escribe violeta y pasa lento á negro.	1,50	0,85	0,55	0,40
Rojo negra fja.	Escribe rojo y pasa lento á negro.	1,50	0,85	0,55	0,40
Biligráfica fja.	Para plumas de botellito, todos tipos.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores fja.	Siete tintas en colores fuertes.	2,15	1,15	0,65	0,40
Azul negra copiar.	De azul pasa pronto la copia á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Violeta negra copiar.	De violeta pasa á negro violado.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores copiar.	Azul, violeta, rojo, carmín, color fuerte.	2,15	1,15	0,65	0,40
De plumas fja.	Para plumas de botellito, todos tipos.	1,25	0,70	0,45	0,30
Para dar á tinta y tampones.	Para dar á tinta y tampones.	9,00	4,75	2,50	1,75

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. Paquete para Escuela, 0,40.
 Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.
MARTZ ADUANA, 35 PISO 1.º MADRID MARTZ

NINGÚN MEDICAMENTO CONOCIDO HA OBTENIDO TANTO ÉXITO EN EL MUNDO ENTERO COMO EL

Específico Béjean

Es el más poderoso preservativo y curativo de la GOTA y todas las Afecciones reumáticas

AGUDAS Y CRÓNICAS.—48 HORAS BASTAN PARA CALMAR LOS ACCESOS MÁS VIOLENTOS, SIN TEMOR DE TRASLADAR EL DOLOR

SE ENVIA CONTRA PEDIDO AL DEPOSITO GENERAL Pointet & Girad, 2, rue Elzévir, Paris.

LOS TIROLESES

CONDE DE ROMANONES 7 Y 9

¡BUFFALO!

(FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID) EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO

El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoides digestibles.

ENORME ECONOMIA EN LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO

De trabajo..... Osallar. De oria..... De todas las clases.
 Mular. De engorde.
 Vacuno.

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases, EN LAS OFICINAS: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID

La central anunciadora **FUENCARRAL, 30 MADRID**
 ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

Metal de antifricción IBERIA

Marca ESTRELLA

El metal Iberia, marca Estrella, es el mejor para prevenir y evitar los malos efectos de los rozamientos en los cojinetes y demás piezas de metal.
 El metal Iberia es blanco, garantizado, libre de zinc y con mezcla de grafito.

Propiedades del metal "Iberia."

Este metal tarda en calentarse mucho más tiempo que ningún otro metal de antifricción, y cuando llega á calentarse es siempre á una temperatura más baja que los demás.
 La duración en el trabajo es tres veces mayor que cualquier otro, pudiéndose después de desgastado derretirse y emplearse nuevamente.
 Impide las raspaduras de los ejes, aminora la resistencia friccional y facilita la rotación ó velocidad, pudiendo acelerar la marcha sin aumento de combustible ó conservar la normal con economía de éste.
 El metal Iberia, marca Estrella, se emplea también como forro de piezas de metal, bronce ó acero, bastando para que quede suficientemente adherido con estañar las piezas.

Economías con el metal "Estrella,"

Con el empleo de este metal se produce una economía de 60 á 90 por 100 de aceite ó grasa. Puede funcionar en seco durante unas horas sin que sufra deterioro. No produce desgaste en los ejes. Produce mayor fuerza motriz, por lo mucho que aminora la resistencia de rozamiento. Después de usado no pierde sus buenas propiedades.
 El metal Iberia, marca Estrella, es el mejor para ferrocarriles, buques de vapor, dinamos, motores, telares, fábricas de papel y de aserrar, chumaceras, correderas, etc.

Pidense detalles y prospectos explicativos á su representante en Madrid y en provincias:
ENRIQUE FERNANDEZ—Castelló, 12, 3.º MADRID

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

COLONIAL

4 á 7 francos por día

en trabajo agradable, en su misma casa, propio para hombres y mujeres. Capital necesario: 20 á 35 francos. Detalles completos escribiendo á R. A. 675, Agencia Rosse BRUSELAS

COMPANIA DE SEGUROS de primer orden, Incendios, Castrificación, deca Agencia para España, todas localidades. Escritorio: Gaillot, 19, rue Paradis Marsella (Francia).

¡Luz eléctrica sin hilos!

LOS MILAGROS DE LA CIENCIA FÍSICO-QUÍMICA

Todos, con esta reciente invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa hermosa y brillante luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior á la producida en las lámparas ó arcos. Empleo en su propia casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres ó representantes. Evitanse 100 diferentes industrias fallidas, á escoger. Comercio agradable, reciente y admirable novedad. En las 100 diversas industrias prometidas se halla también la reciente invención llegada ahora, LA LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS. Enviad pidiendo. Dirección: Sociedad Franco-Italiana. Oporto (Portugal).

Señores anunciantes!

FAROLAS LUMINOSAS

Calle de Alcalá y Puerta del Sol.—Agencia directa

José Domínguez

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha.—Madrid

y encontraréis desmontes desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones, y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de RICARDO STORR

PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

PROPAGANDA

En Vallas, Telones, Tranvías, Anuncios Luminosos.

TEL. FONO 505

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

Pidense tarifas, que se envían gratis.

Una revolución en la máquina de escribir

LO QUE PARECIA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA

STANDARD FOLDING

Una máquina de escribir absolutamente perfecta; escritura visible, teclado universal y dotada de todos los últimos perfeccionamientos.
 Fabricada en aluminio y acero, ocupando poco espacio y siendo su peso 2 1/2 kilogramos.—Precio, 350 francos.

O. Vanhooeke.—44, rue du Midi.—BRUSELAS
 SE DESEAN AGENTES SOLVENTES

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca, y de la garganta, de la roncquera, dolor, inflamación, dolor, alga, roncquera, vicio, sequedad, granulación, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliéctero-fosfatado BONALD.—Medicamento anti-inflamatorio y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo y peasa los colores... Frasco de Acanthea, granulado, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

(Thiocol cinamo-vanadilo fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 3 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona. Gignas, 5.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
 Por cada cinco palabras más ó fracción... > 0,10
 Por una conferencia de 5 minutos ó fracción... > 80,0
 Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... > 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... > 0,25
 Por cada 30 palabras ó fracción..... > 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ANUNCIOS SE ADMITEN Floridablanca, 1.

DIARIO UNIVERSAL

REDACCION Y ADMINISTRACION.—FLORIDABLANCA, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.	Un mes, 1 peseta.		
	Un año, 12 >		
	Trimestre	Semestre	Año.
EN PROVINCIAS..	5 ptas.	10 ptas.	20 ptas.
EN EL EXTRANJERO.....	10 >	20 >	40 >

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas e inserciones.—Comunicados y sueltos, á precios convencionales.
 VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos ídem atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE ANUNCIOS

FOR LÍNEA

EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7).....	50 cént.
RECLAMOS (3.ª plana).....	1,50 ptas
NOTICIAS (3.ª plana).....	3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.....	5 >

Ayuntamiento de Madrid